

# **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

PROYECTO:

**CIERRE REJA FACHADA BICRIM LO BARNECHEA**  
AV. EL RODEO NRO 13.541, LO BARNECHEA

2024

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

## **A OBRAS PREVIAS:**

### **A.1 GENERALIDADES**

---

Esta obra se ejecutará con las dependencias en funcionamiento, por lo tanto se realizara en etapas que se le informaran a la empresa adjudicada, las obras se consideran en un perfecto acabado, por lo cual el Contratista deberá tomar todas las medidas para este efecto, aun cuando no se incluyan eventualmente en las presentes Especificaciones. Los materiales se consideran de primera calidad y se seguirán las instrucciones de instalación de los fabricantes cuando corresponda. Se utilizarán herramientas adecuadas para la ejecución de los trabajos.

Todas las faenas serán ejecutadas por personal calificado y a cargo de un profesional idóneo y con experiencia en la especialidad.

Toda modificación del proyecto o cambio de materiales especificados se hará con el visto bueno del I.F.O. y quedará expresamente indicado en el Libro de Obras, el que será aportado por el Contratista el día de la Entrega de Terreno (Manifold autocopiado, artículo N°1570,50/3 hojas, marca BUHO), según lo disponga el I.F.O. de obra.

El contratista asumirá la responsabilidad total de cualquier perjuicio o daño producido a bienes o personas de la Institución o a terceros y al personal de obras, por lo cual será de su costo la reparación de esos daños.

No obstante, lo anterior, todo personal de la Empresa Contratista deberá utilizar los elementos de seguridad que corresponde para la ejecución de los trabajos. De lo contrario, no deberá ingresar al recinto de la obra.

Todos los consumos básicos durante el transcurso de la ejecución de las obras serán por cuenta de la Institución.

### **A.2 NORMATIVA DE REFERENCIA**

---

Las EE.TT. son complementarias de los planos de arquitectura, cálculo e instalaciones que componen el legajo de antecedentes propios de cada obra, en el caso de existir. Por lo tanto, si se omitiera en las especificaciones técnicas algún elemento indicado en los planos existentes o viceversa se considera incluido en ambos y es parte del proceso de construcción. La obra deberá ejecutarse en conformidad a todos los antecedentes consultados y a aquellos que se emitan con carácter aclaratorio, previa y durante la construcción. Las obras se ejecutarán respetando la legislación vigente.

### **A.3 ARCHIVO DE LA OBRA**

---

La empresa Contratista deberá tener bajo su responsabilidad en las oficinas de la faena, toda la documentación necesaria que permita una buena fiscalización de ella en el aspecto técnico. Esta será la de todos los contratos, normas y lo que las presentes especificaciones indiquen. Todo debidamente archivado, encuadrado o en cualquier otra forma que permita una buena lectura y resguardo de esta documentación. Sin perjuicio de lo expresado se tendrá como obligatorio lo siguiente:

- Legajo completo de planos de Arquitectura, Estructura, Instalaciones Sanitarias, Gas Licuado, Eléctricas, de Calefacción y de Climatización. Se mantendrán los juegos de copias necesarios para la correcta inspección y supervigilancia técnica de la obra.
- Copia de las resoluciones y aprobaciones de las especialidades respectivas en relación a sus organismos contralores.

### **A.4 LIBRO DE LA OBRA**

---

La Empresa Constructora se obligará a llevar y conservar bajo su custodia un Libro de la Obra en triplicado, según lo solicite el I.F.O de la obra.

### **A.5 MATERIALES**

---

Los materiales especificados se entienden de primera calidad dentro de su especie conforme a las normas y según indicaciones de fábrica. En caso de existir duda al respecto el I.F.O. podrá solicitar al Contratista la certificación de los materiales a colocar en obra.

En caso que se especifique una marca de fábrica para un determinado material se entiende como una mención referencial, el Contratista podrá proponer el empleo de una marca alternativa, siempre y cuando su calidad técnica sea igual o superior a la especificada; que deberá ser aprobada por la I.F.O. Si se indica expresamente deberá consultarse sólo la marca especificada.

## **A.6 GASTOS ADICIONALES**

---

Para la realización de la obra deben consultarse gastos adicionales que no se traducen en una obra tangible provisional ni definitiva. Estos gastos son motivados fundamentalmente por exigencias legales vigentes y que en general corresponden a permisos, pagos de impuestos, derechos, intereses, etc. Todos ellos serán de responsabilidad del Contratista o Subcontratista del caso. Asimismo se incluyen gastos provenientes de los ensayos de materiales y seguros contra siniestros, etc. que sean necesarios y/o exigibles reglamentariamente.

## **A.7 INSPECCIÓN TÉCNICA**

---

Se ejecutará por medio de la o las personas que nombradas en forma competente asumen el derecho y la obligación de fiscalizar el cumplimiento de la construcción. Por parte de la empresa contratista la inspección de la obra será ejercida por un Jefe de Obra, quien se comunicara directamente con el IFO de Obra, a quien le indicará a diario los avances realizados y la totalidad de las novedades que se generen en obra, por ello demás llevará al día las anotaciones en el libro de obra. La Inspección Fiscal de las obras será ejercida por el Departamento de Infraestructura de la Policía de Investigaciones de Chile, más la que en casos especiales éstos estimen necesario designar.

## **A.8 MAQUINARIAS Y EQUIPOS**

---

La Empresa Constructora deberá contar con las maquinarias y equipos adecuados para la realización de la obra, ello incluirá maquinarias de transporte y de elaboración de materias primas de trabajo en terreno, etc. Complementando lo anterior, cada uno de los trabajadores deberá contar con los elementos de protección personal necesarios para el desarrollo de los trabajos, además de todas las herramientas que se requieran para cada una de las faenas asociadas al contrato.

## **A.9 CIERROS PROVISORIOS.**

---

Si fuere necesario de acuerdo a las exigencias de las Ordenanzas Municipales y/o por seguridad, el Contratista cerrará el terreno con un cierro provisorio, asegurando condiciones de seguridad de la obra misma y de personal del edificio, situación que será aclarada en la visita a terreno.

## **A.10 ASEO DE OBRA.**

---

Será de cargo del contratista el despeje de basuras, escombros, despuntes, etc., que hubiere antes de la iniciación de la obra y durante su ejecución.

Todo material sobrante como excedentes de excavaciones, de rellenos, de escarpes, etc., se extraerá de la obra y se transportará a botadero autorizado, especialmente el material proveniente de demoliciones de muros y desarme de tabiques, sin perjuicio de otras partidas que también requieran de traslado a botadero de materiales de desecho.

Al término de los trabajos, se retirarán todos los escombros e instalaciones provisionales debiendo quedar el terreno y la obra limpios y despejados.

Se debe considerar el aseo y limpieza de todas las superficies que fueron afectadas por las faenas de la obra, incluyendo vidrios, ventanas, puertas, muros, pisos, cielos, mobiliarios, luminarias, enchufes, interruptores, tableros eléctricos, equipos, rejas, etc.

## **1 CONSTRUCCIÓN ESTRUCTURA METÁLICA, REJA**

### **1.1 Excavación para cimiento pilar 35x35x50cm, con transporte a botadero autorizado.**

---

Se consulta excavación del volumen necesario de tierra, para la construcción de cimientos aislados de dimensiones 35x35x50cm que soportarán los pilares de la estructura metálica de la reja, según planimetría entregada en visita a terreno obligatoria. Los medios técnicos para llevar a cabo esta partida deberán ser proporcionados por la empresa contratista, por lo que se deben considerar dentro de este ítem. Todo material retirado deberá ser transportado hasta botadero autorizado.

### **1.2 Construcción cimiento pilar, hormigón 35x35x50cm.**

---

Se consulta la construcción de cimientos aislados calidad H30 de dimensiones 35x35x50cm, que soportaran los pilares de la estructura metálica de la reja, según planimetría entregada en visita a terreno obligatoria. Los medios técnicos para llevar a cabo esta partida deberán ser proporcionados por la empresa contratista, por lo que se deben considerar dentro de este ítem.

---

**1.3 Provisión e instalación pilar, perfil tubular cuadrado 75x75x3mm.**

---

Se consulta la construcción e instalación de pilares de perfil tubular cuadrado 75x75x3mm, que sostendrán estructura metálica de la reja, según planimetría entregada en visita a terreno obligatoria. Los medios técnicos para llevar a cabo esta partida deberán ser proporcionados por la empresa contratista, por lo que se deben considerar dentro de este ítem. Esta partida deberá ser realizada por personal especializado en este tipo de labores para asegurar un perfecto acabado en las soldaduras.

---

**1.4 Excavación para cimiento refuerzo pilar 35x35x50cm, con transporte a botadero autorizado.**

---

Se consulta excavación del volumen necesario de tierra, para la construcción de cimientos aislados de dimensiones 35x35x50cm que soportarán las estructuras metálicas refuerzos de pilares de la reja, según planimetría entrega en visita a terreno obligatoria. Los medios técnicos para llevar a cabo esta partida deberán ser proporcionados por la empresa contratista, por lo que se deben considerar dentro de este ítem. Todo material retirado deberá ser transportado hasta botadero autorizado.

Se considera además la construcción de cimientos aislados calidad H30 de dimensiones 35x35x50cm, que soportaran las estructuras metálicas refuerzos de pilares de la reja, según planimetría entregada en visita a terreno obligatoria. Los medios técnicos para llevar a cabo esta partida deberán ser proporcionados por la empresa contratista, por lo que se deben considerar dentro de este ítem.

---

**1.5 Construcción e instalación estructura metálica refuerzo pilar, perfil tubular rectangular 60x40x3mm.**

---

Se consulta la construcción e instalación de estructuras metálicas refuerzos de pilares de perfil tubular rectangular 60x40x3mm, que deberán ser soldados a los pilares principales con el objetivo de fortificar la estructura metálica de la reja, según planimetría entregada en visita a terreno obligatoria. Los medios técnicos para llevar a cabo esta partida deberán ser proporcionados por la empresa contratista, por lo que se deben considerar dentro de este ítem. Esta partida deberá ser realizada por personal especializado en este tipo de labores para asegurar un perfecto acabado en las soldaduras.

---

**1.6 Excavación para cimiento pilar doble 60x60x50cm, con transporte a botadero autorizado.**

---

Se consulta excavación del volumen necesario de tierra, para la construcción de cimientos aislados de dimensiones 60x60x50cm que soportarán los pilares dobles de la estructura metálica de la reja, según planimetría entrega en visita a terreno obligatoria. Los medios técnicos para llevar a cabo esta partida deberán ser proporcionados por la empresa contratista, por lo que se deben considerar dentro de este ítem. Todo material retirado deberá ser transportado hasta botadero autorizado.

---

**1.7 Construcción cimiento pilar doble, hormigón 60x60x50cm.**

---

Se consulta la construcción de cimientos aislados calidad H30 de dimensiones 60x60x50cm, que soportaran los pilares dobles de la estructura metálica de la reja, según planimetría entregada en visita a terreno obligatoria. Los medios técnicos para llevar a cabo esta partida deberán ser proporcionados por la empresa contratista, por lo que se deben considerar dentro de este ítem.

---

**1.8 Construcción e instalación estructura metálica pilar doble, para portón, perfil tubular cuadrado 75x75x3mm.**

---

Se consulta la construcción e instalación de pilares dobles de perfil tubular cuadrado 75x75x3mm, que sostendrán y guiarán los portones tipo reja, según planimetría entregada en visita a terreno obligatoria. Los medios técnicos para llevar a cabo esta partida deberán ser proporcionados por la empresa contratista, por lo que se deben considerar dentro de este ítem. Esta partida deberá ser realizada por personal especializado en este tipo de labores para asegurar un perfecto acabado en las soldaduras.

---

**1.9 Construcción e instalación estructura metálica paño fijo, travesaño superior e inferior perfil tubular rectangular 60x40x3mm y barras verticales perfil tubular rectangular 30x20x2mm.**

---

Se consulta la construcción e instalación de estructuras metálicas rejas paños fijos en perfil tubular rectangular 60x40x3mm para travesaños superiores e inferiores y perfil tubular rectangular 30x20x2mm para barras verticales, según planimetría entregada en visita a terreno obligatoria. Los medios técnicos para llevar a cabo esta partida deberán ser proporcionados por la empresa contratista, por lo que se deben considerar

dentro de este ítem. Esta partida deberá ser realizada por personal especializado en este tipo de labores para asegurar un perfecto acabado en las soldaduras.

#### **1.10 Provisión e instalación protección para reja, (punta tiburón reja).**

---

Se consulta la provisión e instalación de protecciones (defensa de muro o punta de tiburón) en borde superior de las estructuras metálicas rejas paños fijos, las cuales deberán ser soldada a la estructura, según planimetría entregada en visita a terreno obligatoria. Los medios técnicos para llevar a cabo esta partida deberán ser proporcionados por la empresa contratista, por lo que se deben considerar dentro de este ítem. Esta partida deberá ser realizada por personal especializado en este tipo de labores para asegurar un perfecto acabado en las soldaduras.

#### **1.11 Pintura anticorrosiva en estructura metálica reja, considera pilares y refuerzo pilares.**

---

Se contempla pintura anticorrosiva en toda la superficie de las estructuras metálicas de la reja, aplicando dos manos de pintura anticorrosiva antes de la aplicación de pintura esmalte sintético en la totalidad de su superficie, todas las pinturas serán de calidad superior. En todas las superficies a pintar, se aplicarán cuantas manos de pintura e imprimantes sean necesarias, hasta que el trabajo quede perfectamente acabado, no se aceptarán pinturas que presenten manchas y estén translucidas.

Las pinturas se aplicarán con personal experto en esta clase de labores y quedarán con una apariencia uniforme en el tono, desprovista de rugosidades, rayas, manchas, goteras y chorreaduras, o marcas de brochas, observando siempre las instrucciones del fabricante para la preparación de las superficies, tipo, preparación y aplicación de pinturas y las instrucciones del Interventor.

Se deben realizar muestras de pinturas in situ, antes de seleccionar los colores definitivos, los que serán definidos por el IFO.

Los materiales recibidos en la obra deben conservarse bien almacenados y en sus envases originales. Se rechazarán los envases cuyo contenido haya sido alterado. Todo material o elemento rechazado se retirará de la obra inmediatamente.

Los disolventes que se empleen serán los recomendados por el fabricante para cada tipo de pintura.

#### **1.12 Pintura esmalte sintético en estructura metálica reja, considera pilares y refuerzo pilares.**

---

Se contempla pintura esmalte sintético en toda la superficie de las estructuras metálicas de la reja, de calidad Sherwin Williams o similar, color a definir por la I.F.O. La superficie debe estar libre de humedad, polvo, mugre, grasa y otros contaminantes, en la totalidad de la reja.

Los medios técnicos para poder lograr llegar a las distintas áreas de la reja, deben ser proporcionados por el contratista, por lo que se deben considerar dentro de la partida.

La calidad del sellador deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

El sellador o pintura debe ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante. Asimismo el diluyente debe ser el adecuado para el tipo de pintura. Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentran a temperaturas mayores de 35° C. Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura. Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies. Los remates de pinturas y líneas de corte deben ejecutarse con absoluta limpieza. No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

## **2 CONSTRUCCIÓN ESTRUCTURA METÁLICA, PORTONES**

### **2.1 Excavación para cimiento portón 20x30cm, con transporte a botadero autorizado.**

---

Se consulta la demolición y retiro de pavimentos de hormigón y excavación del volumen necesario de tierra, para la construcción de cimientos o fundaciones corridas de dimensiones 20x30cm que soportaran las estructuras metálicas de los portones rejas, según planimetría entregada en visita a terreno obligatoria. Los medios técnicos para llevar a cabo esta partida deberán ser proporcionados por la empresa contratista, por lo que se deben considerar dentro de este ítem. Todo material retirado deberá ser transportado hasta botadero autorizado.

## **2.2 Construcción cimiento portón, H.A. 20x30xcm.**

---

Se consulta la construcción de cimientos o fundaciones corridas de Hormigón Armado de calidad H30 de dimensiones 20x30cm y se consideran fierros estriados para el posterior anclaje de riel ángulo, que soportaran las estructuras metálicas de los portones reja, según planimetría entregada en visita a terreno obligatoria. Los medios técnicos para llevar a cabo esta partida deberán ser proporcionados por la empresa contratista, por lo que se deben considerar dentro de este ítem.

## **2.3 Provisión e instalación riel en cimiento portón, fierro ángulo laminado, considera topes.**

---

Se consulta la instalación de riel en cimientos de portones, de fierro ángulo laminado de dimensiones 30x30x3mm que deberán ser soldados a arranques predispuestos en fundación corrida y se considera la fabricación de topes metálicos para encasillar la trayectoria de los portones, según planimetría entregada en visita a terreno obligatoria. Los medios técnicos para llevar a cabo esta partida deberán ser proporcionados por la empresa contratista, por lo que se deben considerar dentro de este ítem. Esta partida deberá ser realizada por personal especializado en este tipo de labores para asegurar un perfecto acabado en las soldaduras.

## **2.4 Construcción e instalación estructura metálica 02 portones, marco perfil tubular rectangular 60x40x3mm y barras verticales perfil tubular rectangular 30x20x2mm.**

---

Se consulta la construcción e instalación de portones de estructura metálica tipo reja en perfil tubular rectangular 60x40x3mm para marco del portón y perfil tubular rectangular 30x20x2mm para barras verticales, según planimetría entregada en visita a terreno obligatoria. Los medios técnicos para llevar a cabo esta partida deberán ser proporcionados por la empresa contratista, por lo que se deben considerar dentro de este ítem. Esta partida deberá ser realizada por personal especializado en este tipo de labores para asegurar un perfecto acabado en las soldaduras.

## **2.5 Provisión e instalación rueda 100 mm, para portón.**

---

Se consulta la instalación de dos ruedas para cada portón al piso, las cuales deberán ser fijadas mediante soldadura y apernadas a la estructura de los portones, según planimetría entregada en visita a terreno obligatoria. Los medios técnicos para llevar a cabo esta partida deberán ser proporcionados por la empresa contratista, por lo que se deben considerar dentro de este ítem. Esta partida deberá ser realizada por personal especializado en este tipo de labores para asegurar un perfecto acabado en las soldaduras.

## **2.6 Provisión e instalación estabilizador superior, doble guía de portón.**

---

Se consulta la instalación de estabilizadores superiores en pilares dobles que sostendrán y guiarán los portones, los cuales deberán ser soldados y apernados a la estructura, según planimetría entregada en visita a terreno obligatoria. Los medios técnicos para llevar a cabo esta partida deberán ser proporcionados por la empresa contratista, por lo que se deben considerar dentro de este ítem. Esta partida deberá ser realizada por personal especializado en este tipo de labores para asegurar un perfecto acabado en las soldaduras.

## **2.7 Construcción e instalación estructura metálica, recibidor de portón.**

---

Se consulta la construcción e instalación de estructura metálica recibidor para cada portón, cuya finalidad tiene por establecer una trayectoria definida para cada portón, según planimetría entregada en visita a terreno obligatoria. Los medios técnicos para llevar a cabo esta partida deberán ser proporcionados por la empresa contratista, por lo que se deben considerar dentro de este ítem. Esta partida deberá ser realizada por personal especializado en este tipo de labores para asegurar un perfecto acabado en las soldaduras.

## **2.8 Provisión e instalación protección para portones, (punta tiburón reja).**

---

Se consulta la instalación de protecciones (defensa de muro o punta de tiburón) en borde superior de cada portón, las cuales deberán ser soldada a la estructura, según planimetría entregada en visita a terreno obligatoria. Los medios técnicos para llevar a cabo esta partida deberán ser proporcionados por la empresa contratista, por lo que se deben considerar dentro de este ítem. Esta partida deberá ser realizada por personal especializado en este tipo de labores para asegurar un perfecto acabado en las soldaduras.

## **2.9 Pintura anticorrosiva en estructura metálica portones, considera recibidor.**

---

Se contempla pintura anticorrosiva en toda la superficie de las estructuras metálicas de los portones y se considera recibidores respectivos, aplicando dos manos de pintura anticorrosiva antes de la aplicación de pintura esmalte sintético en la totalidad de su superficie, todas las pinturas serán de calidad superior. En

todas las superficies a pintar, se aplicarán cuantas manos de pintura e imprimantes sean necesarias, hasta que el trabajo quede perfectamente acabado, no se aceptarán pinturas que presenten manchas y estén translucidas.

Las pinturas se aplicarán con personal experto en esta clase de labores y quedarán con una apariencia uniforme en el tono, desprovista de rugosidades, rayas, manchas, goteras y chorreaduras, o marcas de brochas, observando siempre las instrucciones del fabricante para la preparación de las superficies, tipo, preparación y aplicación de pinturas y las instrucciones del Interventor.

Se deben realizar muestras de pinturas in situ, antes de seleccionar los colores definitivos, los que serán definidos por el IFO.

Los materiales recibidos en la obra deben conservarse bien almacenados y en sus envases originales. Se rechazarán los envases cuyo contenido haya sido alterado. Todo material o elemento rechazado se retirará de la obra inmediatamente.

Los disolventes que se empleen serán los recomendados por el fabricante para cada tipo de pintura.

## **2.10 Pintura esmalte sintético en estructura metálica reja, considera recibidor.**

---

Se contempla pintura esmalte sintético en toda la superficie de las estructuras metálicas de los portones y se considera recibidores respectivos, de calidad Sherwin Williams o similar, color a definir por la I.F.O. La superficie debe estar libre de humedad, polvo, mugre, grasa y otros contaminantes, en la totalidad de la reja.

Los medios técnicos para poder lograr llegar a las distintas áreas de la reja, deben ser proporcionados por el contratista, por lo que se deben considerar dentro de la partida.

La calidad del sellador deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

El sellador o pintura debe ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante. Asimismo el diluyente debe ser el adecuado para el tipo de pintura. Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentran a temperaturas mayores de 35° C. Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura. Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies. Los remates de pinturas y líneas de corte deben ejecutarse con absoluta limpieza. No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

## **3 CONSTRUCCIÓN ESTRUCTURA METÁLICA, PUERTA**

### **3.1 Construcción e instalación estructura metálica 01 puerta, marco perfil tubular rectangular 60x40x3mm y barras verticales perfil tubular rectangular 30x20x2mm, considera pomeles.**

---

Se consulta la construcción e instalación de 01 puerta de estructura metálica tipo reja en perfil tubular rectangular 60x40x3mm para marco de la puerta y perfil tubular rectangular 30x20x2mm para barras verticales, se considera base metálica para cerradura y citófono, según planimetría entregada en visita a terreno obligatoria. Los medios técnicos para llevar a cabo esta partida deberán ser proporcionados por la empresa contratista, por lo que se deben considerar dentro de este ítem. Esta partida deberá ser realizada por personal especializado en este tipo de labores para asegurar un perfecto acabado en las soldaduras.

### **3.2 Provisión e instalación brazo hidráulico, alto tráfico.**

---

Se consulta la instalación de brazo hidráulico alto tráfico, para puerta metálica tipo reja, según planimetría entregada en visita a terreno obligatoria. Los medios técnicos para llevar a cabo esta partida deberán ser proporcionados por la empresa contratista, por lo que se deben considerar dentro de este ítem.

### **3.3 Provisión e instalación protección para puerta, (punta tiburón reja).**

---

Se consulta la instalación de protecciones (defensa de muro o punta de tiburón) en borde superior de puerta metálica tipo reja, las cuales deberán ser soldadas a la estructura, según planimetría entregada en visita a terreno obligatoria. Los medios técnicos para llevar a cabo esta partida deberán ser proporcionados por la empresa contratista, por lo que se deben considerar dentro de este ítem. Esta partida deberá ser realizada por personal especializado en este tipo de labores para asegurar un perfecto acabado en las soldaduras.

### **3.4 Pintura anticorrosiva en estructura metálica puerta.**

---

Se contempla pintura anticorrosiva en toda la superficie de la estructura metálica de la puerta tipo reja, aplicando dos manos de pintura anticorrosiva antes de la aplicación de pintura esmalte sintético en la totalidad de su superficie, todas las pinturas serán de calidad superior. En todas las superficies a pintar, se aplicarán cuantas manos de pintura e imprimantes sean necesarias, hasta que el trabajo quede perfectamente acabado, no se aceptarán pinturas que presenten manchas y estén translucidas.

Las pinturas se aplicarán con personal experto en esta clase de labores y quedarán con una apariencia uniforme en el tono, desprovista de rugosidades, rayas, manchas, goteras y chorreaduras, o marcas de brochas, observando siempre las instrucciones del fabricante para la preparación de las superficies, tipo, preparación y aplicación de pinturas y las instrucciones del Interventor.

Se deben realizar muestras de pinturas in situ, antes de seleccionar los colores definitivos, los que serán definidos por el IFO.

Los materiales recibidos en la obra deben conservarse bien almacenados y en sus envases originales. Se rechazarán los envases cuyo contenido haya sido alterado. Todo material o elemento rechazado se retirará de la obra inmediatamente.

Los disolventes que se empleen serán los recomendados por el fabricante para cada tipo de pintura.

### **3.5 Pintura esmalte sintético en estructura metálica puerta.**

---

Se contempla pintura esmalte sintético en toda la superficie de la estructura metálica de la puerta tipo reja, de calidad Sherwin Williams o similar, color a definir por la I.F.O. La superficie debe estar libre de humedad, polvo, mugre, grasa y otros contaminantes, en la totalidad de la reja.

Los medios técnicos para poder lograr llegar a las distintas áreas de la reja, deben ser proporcionados por el contratista, por lo que se deben considerar dentro de la partida.

La calidad del sellador deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

El sellador o pintura debe ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante. Asimismo el diluyente debe ser el adecuado para el tipo de pintura. Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentran a temperaturas mayores de 35° C. Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura. Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies. Los remates de pinturas y líneas de corte deben ejecutarse con absoluta limpieza. No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

## **4 SEGURIDAD VIAL, AUTOMATIZACIÓN PORTONES, PUERTA Y CÁMARAS**

### **4.1 Circuito bajo tierra alimenta instalaciones, considera excavación y reposición de pavimento.**

---

Se consulta la instalación de circuito bajo tierra para alimentar instalaciones eléctricas, considera la excavación y reposición de pavimento, según planimetría entregada en visita a terreno obligatoria. Los medios técnicos para llevar a cabo esta partida deberán ser proporcionados por la empresa contratista, por lo que se deben considerar dentro de este ítem.

### **4.2 Provisión e instalación baliza destellante y sirena, en portones.**

---

Se consulta la instalación de baliza destellante y sirena para cada portón, según planimetría entregada en visita a terreno obligatoria. Los medios técnicos para llevar a cabo esta partida deberán ser proporcionados por la empresa contratista, por lo que se deben considerar dentro de este ítem.

### **4.3 Provisión e instalación luminaria 100 W LED, para portón adosada a estructura reja parte superior, considera fotocelda.**

---

Se consulta la instalación de luminaria 100 W LED con soporte a muro y brazo orientable, con fotoceldas para cada portón, el cual sebera estar fijado a la estructura de la reja en su parte superior, según planimetría entregada en visita a terreno obligatoria. Los medios técnicos para llevar a cabo esta partida deberán ser proporcionados por la empresa contratista, por lo que se deben considerar dentro de este ítem.

- 4.4 Provisión e instalación luminaria 100 W LED, para acceso peatonal adosada a estructura reja parte superior, considera fotocelda.**
- 
- Se consulta la instalación de luminaria 100 W LED con soporte a muro y brazo orientable, con fotoceldas para acceso peatonal, el cual sebera estar fijado a la estructura de la reja en su parte superior, según planimetría entregada en visita a terreno obligatoria. Los medios técnicos para llevar a cabo esta partida deberán ser proporcionados por la empresa contratista, por lo que se deben considerar dentro de este ítem.
- 4.5 Provisión e instalación motor uso continuo, peso mínimo 2000 kg. Incluye 1 central de comando con receptor original, 1 llave desbloqueo a modo manual, cremallera de acero (con tacos de fijación) y 2 controles remotos originales.**
- 
- Se consulta la instalación de motores de uso continuo para cada portón, peso mínimo 2000 kg. Incluye central de comando con receptor original, llave de desbloqueo a modo manual, cremallera de acero (con tacos de fijación) y controles remotos, según planimetría entregada en visita a terreno obligatoria.
- 4.6 Provisión e instalación sensor infrarrojo (fotoceldas).**
- 
- Se consulta la instalación de sensores infrarrojos (fotoceldas) para cada portón, según planimetría entregada en visita a terreno obligatoria. Los medios técnicos para llevar a cabo esta partida deberán ser proporcionados por la empresa contratista, por lo que se deben considerar dentro de este ítem.
- 4.7 Provisión e instalación tablero eléctrico para: motores, luminaria portón, luminaria acceso peatonal y video portero (la energía proviene de tablero eléctrico exterior), serán 04 circuitos eléctricos.**
- 
- Se consulta la instalación tablero eléctrico independiente para comandar motores, luminaria portones y acceso peatonal y video portero, la energía de este tablero provendrá del tablero eléctrico existente en el exterior del inmueble, según planimetría entregada en visita a terreno obligatoria. Los medios técnicos para llevar a cabo esta partida deberán ser proporcionados por la empresa contratista, por lo que se deben considerar dentro de este ítem.
- 4.8 Provisión e instalación kit video portero, entre guardia PDI y acceso peatonal, considera cerradura eléctrica, monitor a color y audio, micrófono, intercomunicador con cámara, timbre exterior, 3 llaves niqueladas.**
- 
- Se consulta la provisión e instalación de kit video portero, considera cerradura eléctrica, monitor a color y audio, micrófono, intercomunicador con cámara, timbre exterior y 03 llaves niqueladas, este equipamiento deberá ser instalado entre la guardia PDI y nuevo acceso peatonal, según planimetría entregada en visita a terreno obligatoria. Los medios técnicos para llevar a cabo esta partida deberán ser proporcionados por la empresa contratista, por lo que se deben considerar dentro de este ítem.
- 4.9 Provisión e instalación botonera alto tráfico en portón de salida, considera excavación, circuito bajo tierra y estructura soporte.**
- 
- Se consulta la instalación de botonera alto tráfico en portón de salida, se considera la excavación e instalación de circuito bajo tierra y reposición de pavimento existente. Además de estructura metálica soporte para la instalación de botonera, la cual deberá poseer pintura anticorrosiva y pintura esmalte sintético, según planimetría entregada en visita a terreno obligatoria. Los medios técnicos para llevar a cabo esta partida deberán ser proporcionados por la empresa contratista, por lo que se deben considerar dentro de este ítem.
- 4.10 Provisión e instalación botonera alto tráfico en caseta guardia seguridad Lo Barnechea, considera excavación y circuito bajo tierra.**
- 
- Se consulta la instalación de botonera alto tráfico en caseta guardia seguridad Lo Barnechea, se considera la excavación e instalación de circuito bajo tierra y reposición de pavimento existente, según planimetría entregada en visita a terreno obligatoria. Los medios técnicos para llevar a cabo esta partida deberán ser proporcionados por la empresa contratista, por lo que se deben considerar dentro de este ítem.
- 4.11 Provisión e instalación kit NVR 4 canales, 1 TB, 4 cámaras, 1 monitor 32 pulgadas, considera canalización y cableado sobrepuesto.**
- 
- Se consulta la provisión e instalación de kit NVR 4 canales, 4 cámaras, 1 monitor 32 pulgadas, considera canalización y cableado sobrepuesto, según planimetría entregada en visita a terreno obligatoria. Los medios

técnicos para llevar a cabo esta partida deberán ser proporcionados por la empresa contratista, por lo que se deben considerar dentro de este ítem.

## **5 HABILITACIÓN ACCESO PEATONAL Y MINUSVÁLIDO**

### **5.1 Excavación área verde, para habilitar acceso peatonal y minusválido, con transporte a botadero autorizado.**

---

Se consulta excavación del volumen necesario de tierra, para habilitar acceso peatonal y minusválido, según planimetría entrega en visita a terreno obligatoria. Los medios técnicos para llevar a cabo esta partida deberán ser proporcionados por la empresa contratista, por lo que se deben considerar dentro de este ítem. Todo material retirado deberá ser transportado hasta botadero autorizado.

### **5.2 Demolición y retiro pavimento estacionamiento, para habilitar acceso peatonal y minusválido, con transporte a botadero autorizado.**

---

Se consulta la demolición y retiro de pavimento existente de estacionamiento, para habilitar acceso peatonal y minusválido, según planimetría entrega en visita a terreno obligatoria. Los medios técnicos para llevar a cabo esta partida deberán ser proporcionados por la empresa contratista, por lo que se deben considerar dentro de este ítem. Todo material retirado deberá ser transportado hasta botadero autorizado.

### **5.3 Provisión e instalación solera.**

---

Se consulta la instalación de solera mop tipo C, para habilitación de acceso peatonal minusválido, según planimetría entregada en visita a terreno obligatoria. Los medios técnicos para llevar a cabo esta partida deberán ser proporcionados por la empresa contratista, por lo que se deben considerar dentro de este ítem.

### **5.4 Construcción radier H20 e=10 cm para acceso peatonal y minusválido, para compensación desniveles, considera base estabilizado, ripio compactado.**

---

Se consulta la elaboración de base de estabilizado y ripio compactado para la confección de radier calidad H20 e=10 cm, como pavimento de habilitación de acceso peatonal y minusválido.

### **5.5 Provisión e instalación pasamano acero inoxidable.**

---

Se consulta la instalación de pasamano de acero inoxidable tipo baranda ensamblada de procedencia nacional, según planimetría entregada en visita a terreno obligatoria. Los medios técnicos para llevar a cabo esta partida deberán ser proporcionados por la empresa contratista, por lo que se deben considerar dentro de este ítem.

### **5.6 demarcación calzada (paso de cebra).**

---

Se consulta la demarcación de calzada, paso de cebra, según planimetría entregada en visita a terreno obligatoria. Los medios técnicos para llevar a cabo esta partida deberán ser proporcionados por la empresa contratista, por lo que se deben considerar dentro de este ítem.

### **5.7 Demolición y retiro solera y radier, para acceso minusválido, con transporte a botadero autorizado.**

---

Se consulta la demolición y retiro de solera y radier existente en pavimento de acceso a edificio, para habilitar una rampa para acceso de minusválido, según planimetría entrega en visita a terreno obligatoria. Los medios técnicos para llevar a cabo esta partida deberán ser proporcionados por la empresa contratista, por lo que se deben considerar dentro de este ítem. Todo material retirado deberá ser transportado hasta botadero autorizado.

### **5.8 Construcción rampa H20, para acceso minusválido.**

---

Se consulta la construcción de rampa H20 e=10 cm en pavimento existente, para habilitar acceso de minusválido

## **6 ASEO Y ENTREGA**

### **6.1 Aseo y entrega**

---

Será de cargo del contratista el despeje de basuras, escombros, despuntes, etc., que hubiere antes de la iniciación de la obra y durante su ejecución.

Todo material sobrante se retirará de la obra antes de la recepción provisoria y se transportará a botadero autorizado.

Al término de los trabajos y antes de la recepción provisoria, se retirarán todos los escombros e instalaciones provisionales debiendo quedar el terreno y la obra limpios y despejados. Los recintos facilitados serán devueltos funcionando con todas sus instalaciones y tal cual fueron entregados. Se debe realizar aseo y limpieza sobre todas las superficies afectadas por la faena de la obra, incluyendo vidrios, ventanas, puertas, quincallería, equipos, interruptores, enchufes, etc.

Si el contratista, el día ofertado como recepción de obras (último día ofertado en licitación) aun no tuviere limpio el recinto donde se ejecutan las obras, se entenderá como una obra no terminada y en ejecución, situación que se estipulará en el libro de obras y que a partir de las 00:00 hrs. del día siguiente se considerará como un día de multa por retraso en la ejecución de los trabajos.